

Los cuerpos de las víctimas fueron encontrados en un lugar de difícil acceso.



Paseo familiar terminó en tragedia cuando vehículo fue arrastrado por el río Tinguiririca

Tres personas fallecieron y cinco resultaron lesionadas luego que un vehículo intentara cruzar el cauce del río Tinguiririca. Fiscalía instruyó diligencias para esclarecer las circunstancias.

Una jornada que comenzó como un paseo familiar terminó en tragedia la noche del domingo en la zona cordillerana de San Fernando, luego que un vehículo fuera arrastrado por la corriente del río Tinguiririca, en las cercanías de Termas del Flaco. El accidente dejó tres personas fallecidas y cinco lesionados, movilizando un amplio operativo de emergencia que se extendió durante toda la madrugada y la mañana del lunes. De acuerdo con los antecedentes recopilados, el hecho ocurrió cerca de las 21:30 horas del domingo 22 de febrero, en un sector de badén que cruza el río Tinguiririca, correspondiente a un desvío de la Ruta I-45. Por causas que son materia de investigación, el conductor intentó atravesar el cauce, siendo el vehículo arrastrado por la fuerza del agua. A raíz de la emergencia, se activaron de inmediato los protocolos con la participación de Carabineros —incluido personal

especializado del GOPE—, Bomberos, equipos del SAMU, Seguridad Pública, SENAPRED y apoyo del Ejército. Más de 70 efectivos trabajaron en la zona, instalándose un Puesto de Mando para coordinar las labores y mantener informadas a las familias.

TRES VÍCTIMAS FATALES
Cerca del mediodía fue ubicado el tercer afectado, un hombre adulto de 42 años, también sin vida. El balance final del accidente dejó tres personas fallecidas —una mujer adulta, una menor de edad y un hombre adulto— además de cinco lesionados. Dos menores fueron trasladados al hospital de San Fernando para su evaluación,



Cerca del mediodía de este lunes se dieron por concluidas las labores de búsqueda.

mientras que otras tres personas fueron atendidas en el lugar. La prefecto de la Prefectura Colchagua, coronel Oriana Fuentealba, explicó que el vehículo trasladaba a un grupo familiar, dos de cuyos integrantes lograron salir por sus propios medios. Asimismo, indicó que otro automóvil acompañaba al grupo y que su

conductor se lanzó al río al advertir que la menor era arrastrada por la corriente, siendo también vencido por el caudal.

COMUNICADO DEL REGIMIENTO COLCHAGUA
En las últimas horas, el Regimiento N°19 "Colchagua" emitió un

continúa ►►



No eran parte del "Quinto Encuentro Binacional Chile-Argentina"

Luego del hallazgo de los cuerpos de las tres personas fallecidas en las cercanías de Termas del Flaco, el municipio de San Fernando informó que "como Municipalidad de San Fernando y Comité Paso Las Leñas, declaramos que a raíz de la información difundida por un medio de televisión nacional que vincula este hecho con el Quinto Encuentro Binacional Chile-Argentina realizado ayer (domingo) en el Paso Las Damas, consideramos necesario precisar que las personas involucradas en este trágico suceso no formaban parte de la comitiva oficial ni participaron de la actividad desarrollada en dicho sector. Lamentamos profundamente lo ocurrido y el impacto que esta tragedia ha generado. Expresamos nuestras más sinceras condolencias a las familias de las víctimas y solidaridad con todos quienes hoy enfrentan este doloroso momento".

comunicado público confirmando que el conductor del vehículo corresponde a un integrante de esa unidad militar, quien se encontraba haciendo uso de su feriado legal junto a su familia. Desde la institución castrense señalaron que, tras el accidente, se activaron los protocolos de emergencia en coordinación con SENAPRED, Carabineros, Bomberos y el propio Ejército, confirmando el fallecimiento de tres personas y dos lesionados. "El Regimiento N° 19 'Colchagua', junto con expresar su pesar por este lamentable hecho, se encuentra brindando el apoyo correspondiente al integrante de esta unidad afectado y a su núcleo familiar en estos difíciles momentos", indicaron.

DECLARACIÓN DE TINGUIRIRICA ENERGÍA

Por su parte, la empresa Tinguiririca Energía también se refirió al accidente, precisando que el hecho ocurrió en un sector no autorizado para el tránsito de vehículos particulares y que cuenta con señalética que prohíbe el ingreso.

La compañía informó que, tras tomar conocimiento de la situación, mantuvo contacto con autoridades provinciales y equipos de rescate para proporcionar información sobre la zona y colaborar en lo que fuera necesario para facilitar las labores. Asimismo, aclararon que no se realizó apertura de compuertas en el río Tinguiririca durante la jornada del domingo 22 de febrero ni en días previos, descartando que existiera alguna maniobra operacional asociada al aumento del caudal. Finalmente, la empresa hizo un llamado a la comunidad y visitantes a circular exclusivamente por vías públicas habilitadas en la zona precordillerana, enfatizando la importancia de respetar la señalización para resguardar la seguridad.

INVESTIGACIÓN EN CURSO

Tras la recuperación de los cuerpos, el fiscal de San Fernando, Felipe Molina, instruyó diligencias a la Brigada de Homicidios de la PDI para realizar pericias técnicas en el sitio del suceso, además del trabajo del Servicio Médico Legal



Desde la noche del domingo se activaron las labores de búsqueda en las cercanías de Termas del Flaco.

Colchagua CD informó de la pérdida que afecta a jugador cadete

Colchagua Club de Deportes lamentó profundamente el sensible fallecimiento de Paulina Beroiza y Matilde González (Q.E.P.D.), madre y hermana del jugador Mateo González, categoría Sub11. "Enviamos a Mateo y a toda su familia un abrazo cálido y fraterno, junto con nuestras más sinceras condolencias y deseos de consuelo en este difícil y doloroso momento. Como institución, nos unimos al dolor de sus seres queridos y los acompañamos con respeto, cariño y apoyo", señalaron desde el club de la herradura.



Desde la noche del domingo los equipos de emergencia trabajaron en el lugar.

para determinar con precisión las causas de muerte. La delegada presidencial provincial de Colchagua, Marta Pizarro Galaz, indicó que se mantuvo contacto permanente con las familias afectadas, brindando apoyo y acompañamiento durante el desarrollo del operativo. La coronel de carabineros Oriana Fuentealba sostuvo que la cordillera como el mar tienen sus propias dinámicas, por lo que las personas que llegan a estos lugares deben hacer caso a las recomendaciones. "El camino en general al sector de las Vegas del Flaco, que es donde están las conocidas termas, está muy bien señalizado. Si bien es cierto, el camino es de tierra, no está pavimentado, pero está en buenas condiciones y está muy bien señalizado. Esto, quiero aclarar, que fue en otro sector, ya que la familia habría salido a pasear hacia un lugar conocido como el Paso de las Damas, ingresando por una ruta que es poco habitual, es poco transitada y, además, cuando volvieron, ya estaba oscuro. Es parte de la investigación las circunstancias por las cuales habrían caído al río", aseguró. Las autoridades reiteraron el llamado a extremar las precauciones en sectores cordilleranos y cauces naturales, recordando que las condiciones pueden cambiar bruscamente, especialmente en rutas secundarias, poco transitadas y en horarios nocturnos. Una tragedia que enluta a la



Tres personas fallecidas dejó el lamentable hecho ocurrido en las cercanías de las Termas del Flaco.

comunidad de San Fernando y que vuelve a poner en el centro la importancia de respetar las medidas de seguridad en entornos naturales. 📸